

Quito, 25 de febrero del 2019

Sres. Superintendencia de Compañías

De mis consideraciones.-

De acuerdo al Reglamento según resolución de la Superintendencia de compañías RO. 879 del 11 de nov del 2016, no se requiere auditoria externa ya que nuestros activos no llegan a los 30000 USD

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joanna Granda', with a horizontal line underneath.

Dra. Joanna Karina Granda Montenegro

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA GRANDA MONTENEGRO CÍA LTDA.